

MPD Y AFD FIRMAN CONVENIOS DE CRÉDITO DESTINADOS AL SANEAMIENTO DEL RÍO ROCHA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Fecha: 2017-10-17 16:00:00



LA PAZ, 6 DE OCTUBRE DE 2017 (MPD).- Con el objetivo de mejorar el desempeño de los cinco operadores de agua de las ciudades con mayor estrés hídrico en Bolivia, además de aumentar la resiliencia al servicio de agua al cambio climático, a la par de apoyar el saneamiento del Río Rocha, el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) firmaron hoy dos convenios que comprometen un total de EUR143.6 millones.

La Ministra de Planificación del Desarrollo, Mariana Prado, y el Director adjunto de operaciones de la AFD, Jean-François Arnal, suscribieron ambos créditos, en ocasión de la apertura de una nueva oficina de la representación francesa, la cual se halla en la ciudad de La Paz.

Por su lado, la representación francesa exaltó el interés por parte de la Ministra Prado para encarar los

temas medio ambientales que atañen al país, así como la predisposición para fortalecer los vínculos entre ambos países.

El primer crédito apunta a optimizar la gestión en el sector agua, aumentar la resiliencia al servicio de agua al cambio climático, así como garantizar el acceso al servicio de agua a través de la ejecución de planes de contingencia, racionamiento de agua a cargo de los operadores de La Paz, El Alto, Cochabamba, Sucre, Potosí y Oruro.

Ese primer convenio es por EUR102 millones, para sumar esfuerzos a la implementación de la “Matriz de Política de Fortalecimiento de la Gestión del Medio Ambiente y los Recursos Naturales” que se encuentra a cargo del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA). El objetivo mayor de aunar fuerzas apunta a prevenir el déficit hídrico y la atención de emergencias por sequías.

El segundo convenio firmado hoy es un Crédito por EUR41.6 millones para el saneamiento del Río Rocha. Dicho monto está destinado a la construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y redes asociadas dentro del Plan Maestro Metropolitano de Agua y Saneamiento de Cochabamba, además de otras obras necesarias.

En el caso de este segundo crédito, el objetivo primordial es mitigar los niveles de contaminación en el río Rocha, cuidando el medio ambiente y permitiendo el uso de esas aguas para la actividad agrícola de la zona.